



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO

INFORME DE CALIFICACIONES DE ESTUDIOS PARCIALES

El Departamento de Control Escolar, INFORMA que _____, con CURP _____, cursó los estudios parciales de EDUCACIÓN PRIMARIA en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, que a continuación se expresan:

	ASIGNATURAS/ÁREAS	CICLO ESCOLAR	CALIFICACIÓN FINAL
PRIMER GRADO			
SEGUNDO GRADO			
TERCER GRADO			

	ASIGNATURAS/ÁREAS	CICLO ESCOLAR	CALIFICACIÓN FINAL
CUARTO GRADO			
QUINTO GRADO			
SEXTO GRADO			

El presente informe de calificaciones de estudios parciales se expide en _____, _____ a los _____ días del mes de _____ de dos mil _____

Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

Lugar y fecha de expedición:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los documentos de certificación expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tiene validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9,16,18 Y 44 de la Ley de sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion> o por medio del código QR

FOLIO:





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO

INFORME DE CALIFICACIONES DE ESTUDIOS PARCIALES

El Departamento de Control Escolar, INFORMA que _____, con CURP _____, cursó los estudios parciales de EDUCACIÓN SECUNDARIA en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, que a continuación se expresan:

	ASIGNATURAS/ÁREAS	CICLO ESCOLAR	CALIFICACIÓN FINAL	OBSERVACIONES
PRIMER GRADO				
SEGUNDO GRADO				
TERCER GRADO				

El presente informe de calificaciones de estudios parciales se expide en _____, _____ a los _____ días del mes de _____ de dos mil _____

Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

Lugar y fecha de expedición:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los documentos de certificación expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tiene validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9,16,18 Y 44 de la Ley de sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion> o por medio del código QR

FOLIO:





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO
CONSTANCIA DE EXAMEN DE REGULARIZACIÓN

El Departamento de Control Escolar, hace constar que _____, con CURP _____, sustento exámenes de EDUCACIÓN SECUNDARIA en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, que a continuación se expresan:

ASIGNATURAS/ÁREAS	GRADO	CALIFICACIÓN		FECHA DEL EXAMEN	OBSERVACIONES
		NÚMERO	LETRA		

La presente constancia de _____ se expide en _____ a los _____ días del mes de _____ de dos mil _____

Autoridad educativa:
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:
Lugar y fecha de expedición:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los documentos de certificación expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tiene validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9,16,18 Y 44 de la Ley de sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion> o por medio del código QR

FOLIO:

